



**DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO**

**HOJA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS**

No. ENTRADA DGP: 2250  
INSTITUCIÓN: 3302 – Instituto Salvadoreño de Formación Profesional  
FECHA ELABORACIÓN: 18 de junio de 2019  
NOMBRE RESP. ELAB.: Eduardo Antonio Pérez Reyes

NÚMERO DE MODIFICAC. A LA PEP:	TIPO DE MODIFICACIÓN A LA PEP:	MONTO:
1	Aplicación de Excedentes Presupuestarios	\$ 1,300,000.00
1	Refuerzo Presupuestario de Ingresos	\$ 1,300,000.00

FECHA DE RECIBIDO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE PERSONA QUE RECIBE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

Antiguo Cuscatlán, 14 de junio de 2019.

DE-34-2019

*Rebeca Peralta*

RECIBIDO  
M. D. G. P.

14 JUN '19 8:43

Licenciado  
Carlos Gustavo Salazar  
Director General del Presupuesto  
Presente.

Hacemos de su conocimiento que el Consejo Directivo mediante Acuerdo **No. 2173-06-2019 del 13 de junio de 2019**, autorizó a la Administración con base al Art. 63 del Reglamento la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y al Art. 6 del Decreto Legislativo No. 473, que contiene la Disposiciones Presupuestarias Específicas del INSAFORP, una **Ampliación Presupuestaria en la Unidad Presupuestaria 02 FORMACIÓN PROFESIONAL, Línea de Trabajo 0201 INNOVACION Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL** por un monto de UN MILLON TRECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,300,000.00).

Por lo antes expuesto se solicita a esa Dirección General se aplique la **Ampliación Presupuestaria** siguiente: en la parte de Ingresos en el objeto específico 32102 Saldos Iniciales en Bancos por US\$1,300,000.00 y por la parte de Egresos en la Unidad Presupuestaria 02 FORMACIÓN PROFESIONAL, Línea de Trabajo 0201 INNOVACION Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL en el Rubro 54 Adquisición de Bienes y Servicios, en el Objeto Específico del Gasto 54505 - Servicios de Capacitación por un monto de US\$1,300,000.00. Con dicha ampliación se fortalecerá la capacitación dirigida a los trabajadores de las empresas y la población en condiciones de vulnerabilidad.

Remito a usted para su conocimiento y los efectos del caso **Ampliación de Excedente Presupuestario y Refuerzo Presupuestario de Ingreso No.1 a la Programación de la Ejecución Presupuestaria (PEP)**, por valor de UN MILLON TRECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,300,000.00).

Se anexa **Acuerdo del Consejo Directivo**.

Sirva la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima

*Carlos Enrique Gómez Benítez*  
Ing. Carlos Enrique Gómez Benítez  
Director Ejecutivo



Antiguo Cuscatlán, 13 de junio del 2019

EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°499/2019 DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2019, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO N°2173-06-2019

- A. Autorizar a la Administración con base al Art. 63 del Reglamento la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, y al Art. 6 del Decreto Legislativo No. 473, que contiene la Disposiciones Especificas del Presupuesto de INSAFORP, ampliar el Presupuesto de INSAFORP 2019 en la parte de Ingresos en el objeto específico 32102 Saldos Iniciales en Bancos por UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL CON 00/100 DÓLARES (US\$1,300,000.00) y por la parte de Egresos en la Unidad Presupuestaria 02 FORMACIÓN PROFESIONAL, Línea de Trabajo 0201 INNOVACION Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL en el Rubro 54 Adquisición de Bienes y Servicios, en el Objeto Específico del Gasto 54505 – Servicios de Capacitación, por un monto de UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL CON 00/100 DÓLARES (US\$1,300,000.00)
- B. Encomendar a la administración realizar todos los trámites pertinentes, a fin de cumplir con lo descrito en el presente acuerdo.
- D. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

Ing. Carlos Enrique González Barón  
Secretario del Consejo Directivo



**Gobierno de El Salvador**  
**Dirección General del Presupuesto**  
**Presupuesto de Ingresos**  
**Refuerzo Presupuesto de Ingresos**

14/06/2019

14:55:36

No. Documento : 1

Ejercicio : 2019

Institución : 3302-Instituto Salvadoreño de Formación Profesional

Pag. 1 de 1

Objeto Especifico de Ingreso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
32102-Saldo Inical en Banco	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	216,666.00	216,666.00	216,666.00	216,666.00	216,666.00	216,670.00	1,300,000.00
Total especificos que se Aumentan	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	216,666.00	216,666.00	216,666.00	216,666.00	216,666.00	216,670.00	1,300,000.00

Fecha: 14 de Junio de 2019

Firma:   
 Unidad Financiera Institucional

Nombre: FREDY ANTONIO MAYORA CARRANZA

Sello:



**APROBADO**

Firma: **DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO**  
 Dirección General del Presupuesto

Nombre:

18 JUN 2019

Sello:



Gobierno de El Salvador

13/06/2019

Aplicación de Excedentes Presupuestarios

Nº Corr. Modif. PEP:	Decreto Legislativo	Acuerdo Ejecutivo	Fecha												
Ejercicio Fiscal :	2019											Financiamiento :	Recursos Propios		
Institución :	3302 Instituto Salvadoreño de Formación Profesional														
Agrupación Operacional:	3 Recursos de Caracter Especial														
Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total		
<b>ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN</b>															
Cifrado : 2019 - 3302 - 3 - 02 - 01															
54505 Servicios de Capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$216,666.00	\$216,666.00	\$216,666.00	\$216,666.00	\$216,666.00	\$216,670.00	\$1,300,000.00		
<b>Total de la Línea : 01</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$216,666.00</b>	<b>\$216,666.00</b>	<b>\$216,666.00</b>	<b>\$216,666.00</b>	<b>\$216,666.00</b>	<b>\$216,670.00</b>	<b>\$1,300,000.00</b>		
<b>ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$216,666.00</b>	<b>\$216,666.00</b>	<b>\$216,666.00</b>	<b>\$216,666.00</b>	<b>\$216,666.00</b>	<b>\$216,670.00</b>	<b>\$1,300,000.00</b>		

FECHA : SAN SALVADOR, 13 DE JUNIO DE 2019

FIRMA :

*Fredy Antonio Mayora Carranza*  
Unidad Financiera Institucional

NOMBRE : FREDY ANTONIO MAYORA CARRANZA

SELLO :



FIRMA :

*Oscar Francisco Ramírez López*  
DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE : Oscar Francisco Ramírez López  
Jefe de División Presupuestaria  
Dirección General del Presupuesto

SELLO :



18 JUN 2019